



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, 20 de diciembre de 2025

Señor (a)

HECTOR FABIAN MENDEZ FIGUEROA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7387694 de 2025**

Coordinador de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa, Promoción y

Relaciones Corporativas

Centro de industria y construcción

Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7387694** del año 2025

Yo **EMMA YENNY FERNANDA PALACIO ABELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65773853 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$40.169.043). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.446.192) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$3.862.408) cada uno c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA NUEVE PESOS M/CTE (\$2.961.179).



Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
<p>Prestar los servicios personales para adelantar y desarrollar acciones orientadas a la promoción de la salud mental y prevención de problemas psicosociales, así como el fortalecimiento del liderazgo y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar de los Aprendices de acuerdo con la normatividad vigente</p>

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para su aprobación por parte del supervisor del contrato un plan de trabajo mensual que contemple el cronograma y los entregables correspondientes	Se realizó la elaboración del plan de trabajo mensual del mes de diciembre con su respectivo cronograma y entregables, y se subieron al Google drive dispuesto para tal fin.	Excel plan de trabajo mensual correspondiente al mes de diciembre.
2	Implementar las acciones necesarias para la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz en el marco de su objeto contractual, y desarrollar iniciativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices, con especial énfasis en los representantes y voceros de todos los enfoques del PNIBA	Como resultado del ejercicio de liderazgo con propósito: adelantado por el Semillero, la propuesta se materializó exitosamente: gracias al compromiso de la comunidad educativa del Centro de Industria y Construcción se recolectaron cerca de 200 regalos nuevos y en excelente estado, superando ampliamente la meta inicial. Con estos aportes, los aprendices llevaron a cabo la acción	Evidencias fotográficas de la actividad Acción social Semillero de liderazgo. Link de cubrimiento por parte de Noticias: Noticias y Radio Evidencias fotográficas de acompañamiento jornada de la no violencia contra la mujer



		<p>social en el asentamiento humano Nueva Jerusalén el 4 de diciembre, desarrollando una jornada de entrega, integración cultural y acompañamiento comunitario que evidenció su sentido de servicio, la apropiación del enfoque del Sistema Nacional de Liderazgo y su capacidad para generar impactos positivos en poblaciones vulnerables</p> <p>Esta iniciativa tuvo una amplia visibilidad institucional y comunitaria, ya que fue cubierta por el medio radial <i>La Noticia en la Radio</i> y por el equipo periodístico del SENA, quienes registraron y divulgaron la jornada.</p> <p>Acompañamiento a Exaltación al aprendiz en su proceso formativo mediante un evento denominado Noche de los Mejores 1ro y 2do semestre.</p> <p>En el marco del Día de la No Violencia contra la Mujer, se brindó acompañamiento institucional al evento, participando activamente en las actividades desarrolladas para promover la reflexión, la prevención y la sensibilización frente a</p>	
--	--	--	--



		<p>todas las formas de violencia basada en género, en coherencia con los lineamientos de bienestar y enfoque diferencial del SENA. Las fichas reposan en el informe mensual de la compañera María Victoria Huérfano.</p>	
3	<p>Apoyar en la elaboración e implementación de estrategias para la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, coordinando con los grupos internos del Centro de Formación el desarrollo de mecanismos que optimicen dicha retención acorde con el documento de compromiso denominado protocolo ruta de atención para la prevención de la deserción de la formación profesional GFPI_PR-001</p>	<p>En cumplimiento de las funciones orientadas a apoyar la elaboración e implementación de estrategias para la retención de aprendices, conforme al protocolo GFPI_PR-001 – Ruta de Atención para la Prevención de la Deserción, se realizó acompañamiento al Comité de Evaluación y Seguimiento de la Ficha completa 3219453 tecnólogo en construcción en edificaciones de la jornada noche.</p> <p>Con el propósito de preservar la convivencia, promover la reorientación del comportamiento y garantizar condiciones adecuadas para el proceso formativo.</p>	<p>Evidencia correo solicitud de acompañamiento.</p>
4	<p>Identificar los factores de riesgo en salud mental con mayor incidencia en los aprendices que puedan afectar su permanencia en el proceso formativo, adelantando acciones preventivas frente a problemas psicosociales y divulgando las rutas de</p>	<p>Durante el mes de diciembre se intensifican diversos factores de riesgo psicosocial que afectan el bienestar y la permanencia de los aprendices. Se presentan conflictos familiares derivados de tensiones económicas y emocionales, generando</p>	<p>Formato factores de riesgo Diciembre.</p>



	<p>atención psicosocial, para orientación, conforme a la normatividad vigente y en el marco del PNIBA</p>	<p>sobrecarga afectiva y dificultades en la autorregulación. La precariedad económica incrementa la ansiedad y motiva la búsqueda de trabajos informales que afectan el descanso y el rendimiento formativo. En el ámbito académico, surge temor a la pérdida de la formación por acumulación de actividades pendientes, lo que genera frustración y disminución del autoconcepto académico. Adicionalmente, se deteriora la convivencia entre pares debido a conflictos recurrentes y patrones comunicativos disfuncionales, afectando el clima del grupo y la estabilidad emocional de los aprendices.</p>	
5	<p>Planear y ejecutar actividades dirigidas al fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices, mediante diálogos y herramientas constructivas, con el fin de promover su desarrollo personal en el marco del PNIBA</p>	<p>En el marco de la estrategia orientada al fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices, y en consonancia con los lineamientos del PNIBA, se realizó la citación a un progenitor con el fin de brindarle herramientas para el manejo constructivo de los conflictos familiares. Durante este espacio se promovió el diálogo orientado a mejorar la convivencia, fortalecer el acompañamiento emocional y favorecer el</p>	<p>Listado de asistencia de progenitor.</p>



		desarrollo personal y formativo del aprendiz	
6	Planear y ejecutar acciones dirigidas a fortalecer la divulgación, apropiación y cumplimiento del reglamento del aprendiz, en el marco del programa de bienestar al aprendiz del SENA.	<p>En cumplimiento del objetivo de fortalecer la divulgación, apropiación y cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, se llevó a cabo un taller pedagógico dirigido a los grupos de formación, en el marco del Programa de Bienestar al Aprendiz del SENA. Esta actividad incluyó la socialización de los deberes, derechos, lineamientos disciplinarios, mediante dinámicas participativas. El taller permitió aclarar dudas, reforzar la responsabilidad en la y el compromiso de los aprendices con la normativa vigente.</p> <p>Ficha: 3353477 16 Ap.</p>	<p>Listado de asistencia de aprendices</p> <p>Evidencias Fotográficas</p>
7	Implementar los lineamientos necesarios para llevar a cabo las elecciones de representantes y voceros de aprendices, conforme a la normatividad vigente	Durante el presente mes no se llevó a cabo esta obligación dado que aún no corresponde el tiempo institucional establecido para la realización de las elecciones	No aplica
8	Implementar acciones que faciliten la ejecución de la política de atención a personas con discapacidad y la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	En cumplimiento del objetivo de implementar acciones que faciliten la ejecución de la Política de Atención a Personas con Discapacidad y la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial, se participó activamente en la Semana del Enfoque Diferencial y Pluralista, Esta	Evidencias Fotográficas



		<p>participación permitió acompañar y apoyar las actividades lúdicas y pedagógicas orientadas al reconocimiento de la diversidad, la promoción de la inclusión y la sensibilización frente a las particularidades de los distintos grupos poblacionales, fortaleciendo así las acciones institucionales dirigidas al bienestar y la atención integral de los aprendices, las fichas reposan en el informe mensual de la compañera Sara Hincapié</p> <p>Ficha: 3172763- 21 Ap.</p> <p>Ficha: 3140130- 19 Ap.</p>	
9	<p>Registrar mensualmente las actividades ejecutadas en el aplicativo Sofía Plus y otras plataformas asignadas, y presentar los informes y documentos correspondientes en las plataformas institucionales, según lo establecido en el aplicativo CompromISO, en los trimestres de abril, julio, octubre y diciembre.”</p>	<p>Se enviaron los soportes de cada una de las actividades ejecutadas en el mes de diciembre y se subieron al Teams dispuesto para tal fin.</p>	Evidencias fotográficas
10	<p>Desarrollar al menos seis (06) talleres mensuales en las diferentes modalidades de formación, orientados al cumplimiento del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz</p>	<p>Se realizaron los talleres de durante el mes de noviembre de la siguiente manera:</p> <p>Ficha 2874984= 11 Ap.</p> <p>Ficha 3172542= 19 Ap.</p>	Listas de asistencia



		<p>Ficha 3172551= 15 Ap.</p> <p>Ficha 3048097= 11 Ap.</p> <p>Ficha 3140130= 10 Ap.</p> <p>Ficha 3172551= 16 Ap.</p> <p>Ficha 3219453= 5 Ap.</p> <p>Ficha 3353477= 15 Ap.</p>	
11	Dar a conocer en la inducción de aprendices, el plan de bienestar al Aprendiz y su alcance.	Durante el presente mes no se llevó a cabo esta obligación dado que aún no corresponde el tiempo institucional establecido para la realización de las elecciones	No Aplica
12	Socializar los resultados alcanzados del Plan de Bienestar representantes y voceros del Centro de Formación.	No se ejecutó este mes	No aplica
13	Brindar el servicio de atención a la Comunidad Educativa del Centro de Industria y Construcción, en las jornadas de formación concertadas entre las partes.	<p>En cumplimiento del servicio de atención dirigido a la Comunidad Educativa del Centro de Industria y Construcción, y acorde con las jornadas de formación definidas, se llevaron a cabo espacios de acompañamiento, asesoría y orientación psicosocial para los aprendices que solicitaron apoyo durante su proceso formativo.</p> <p>Ximena Diaz</p> <p>Jornada mañana</p> <p>Ficha 3150988</p>	Listas de asistencia asesoría individual



		Yudi Sogamoso Jornada noche Ficha 3219453 Samuel Gil Jornada tarde Ficha 3172797 Jonatan Rodríguez Jornada noche Ficha 3219453 Sindy Nataly B Jornada noche Ficha 3219453 Esmeralda Jiménez Jornada noche Ficha 3219453 Ian Amaya Jornada mañana Leonardo Montoya Jornada mañana Andrés González Jornada mañana Mariana Vázquez Jornada noche Sergio Andrés Ramos Jornada mañana Jeffry Andrés Suarez Jornada mañana	
--	--	--	--



		Zarich Mena Jornada tarde Daniel Diaz Andrade Jornada mañana	
14	Mantener actualizado un cuadro de control de mando en el Drive asignado por el Supervisor del Contrato, con el propósito de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Las evidencias son remitidas y actualizadas de acuerdo a la norma en el drive asignado por el supervisor del contrato. Cargue a las carpetas.	Evidencias fotográficas
15	Apoyar como parte del equipo de bienestar en la elaboración del informe trimestral de avance en la ejecución del Plan de Bienestar al aprendiz, conforme a la 'Plantilla Documentos y Formatos en Word Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - GOR- F-012 - V3', que deberá incluir, al menos, los apartados de análisis, conclusiones y recomendaciones.	En el marco de las responsabilidades asignadas al equipo de Bienestar al Aprendiz, se realizó el aporte correspondiente para la construcción del Informe Trimestral de Avance en la Ejecución del Plan de Bienestar, elaborado conforme a la Plantilla Documentos y Formatos en Word del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – GOR-F-012 – V3. Dicho informe fue consolidado y entregado, cumpliendo con los lineamientos institucionales y los requisitos del Sistema de Gestión	Evidencia del correo enviado del informe
16	Velar por el cuidado y la conservación de los elementos proporcionados por la entidad para la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio de su responsabilidad de disponer de los medios necesarios para	se protegió y se cuidaron los elementos proporcionados por la entidad para la ejecución del contrato.	No aplica



	cumplir con las obligaciones asumidas en el contrato.		
17	Asistir a las reuniones internas y externas convocadas por la Entidad y atender oportunamente los requerimientos del supervisor.	Se asistió a todas las reuniones convocadas por el supervisor del contrato para tratar diversos temas referentes a Reuniones de equipo de trabajo de bienestar al aprendiz con el fin de planear las actividades mensuales. Se atendió oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato.	Evidencia fotográfica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla de pago de seguridad social del mes de noviembre 2025 No. **4630938488** del operador SOI. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

EMMA YENNY FERNANDA PALACIO ABELLO

Contratista

C.C. No. 65773853

Recibí a satisfacción:

Firma

HECTOR FABIAN MENDEZ FIGUEROA

NO. 93239622

TÉCNICO G03

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7387694 de 2025**

PROMOCION COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, GESTION EDUCATIVA Y RELACIONES CORPORATIVAS

CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Número del contrato CO1.PCCNTR.7387694 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Industria y Construcción – Regional Tolima
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7387694 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales para adelantar y desarrollar acciones orientadas a la promoción de la salud mental y prevención de problemas psicosociales, así como el fortalecimiento del liderazgo y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar de los Aprendices de acuerdo con la normatividad vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	05 de febrero del 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	10 meses 12 días, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	EMMA YENNY FERNANDA PALACIO ABELLO
CC o NIT	65.773.853
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica



LUGAR DE EJECUCIÓN	CARRERA 45 SUR No. 141-05 SECTOR PICALAÑA
VALOR INICIAL	40.169.043
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$40.169.043). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.446.192) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$3.862.408) cada uno con un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA NUEVE PESOS MCTE (\$2.961.179)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	30425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	40.169.043,00 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	40.169.043,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	40.169.043,00
SUPERVISOR	HECTOR FABIAN MENDEZ FIGUEROA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
--------------	-----------	----------------------



<p>1. Presentar para su aprobación por parte del supervisor del contrato un plan de trabajo mensual que contemple el cronograma y los entregables correspondientes.</p>	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
<p>2. Implementar las acciones necesarias para la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz en el marco de su objeto contractual, y desarrollar iniciativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices, con especial énfasis en los representantes y voceros de todos los enfoques del PNIBA</p>	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
<p>3. Apoyar en la elaboración e implementación de estrategias para la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, coordinando con los grupos internos del Centro de Formación el desarrollo de mecanismos que optimicen dicha retención acorde con el documento de compromiso denominado protocolo ruta de atención para la prevención de la deserción de la formación profesional GFPI_PR-001.</p>	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
<p>4. Identificar los factores de riesgo en salud mental con mayor incidencia en los aprendices que puedan afectar su permanencia en el proceso formativo, adelantando acciones preventivas frente a problemas psicosociales y divulgando las</p>	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.



rutas de atención psicosocial, para orientación, conforme a la normatividad vigente y en el marco del PNIBA		
5. Planear y ejecutar actividades dirigidas al fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices, mediante diálogos y herramientas constructivas, con el fin de promover su desarrollo personal en el marco del PNIBA.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
6. Planear y ejecutar acciones dirigidas a fortalecer la divulgación, apropiación y cumplimiento del reglamento del aprendiz, en el marco del programa de bienestar al aprendiz del SENA.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
7. Implementar los lineamientos necesarios para llevar a cabo las elecciones de representantes y voceros de aprendices, conforme a la normatividad vigente.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
8. Implementar acciones que faciliten la ejecución de la política de atención a personas con discapacidad y la política de atención con enfoque pluralista y diferencial	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
9. Registrar mensualmente las actividades ejecutadas en el aplicativo Sofía Plus y otras plataformas asignadas, y presentar los informes y documentos correspondientes en las plataformas institucionales, según lo	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.



establecido en el aplicativo CompromISO, en los trimestres de abril, julio, octubre y diciembre."		
10. Desarrollar al menos seis (06) talleres mensuales en las diferentes modalidades de formación, orientados al cumplimiento del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
11. Dar a conocer en la inducción de aprendices, el plan de bienestar al Aprendiz y su alcance	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
12. Socializar los resultados alcanzados del Plan de Bienestar representantes y voceros del Centro de Formación	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
13. Brindar el servicio de atención a la Comunidad Educativa del Centro de Industria y Construcción, en las jornadas de formación concertadas entre las partes.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
14. Mantener actualizado un cuadro de control de mando en el Drive asignado por el Supervisor del Contrato, con el propósito de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
15. Apoyar como parte del equipo de bienestar en la elaboración del informe trimestral de avance en la ejecución del Plan de Bienestar al aprendiz, conforme a la 'Plantilla Documentos y	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.



Formatos en Word Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - GOR-F-012 - V3', que deberá incluir, al menos, los apartados de análisis, conclusiones y recomendaciones		
16. Velar por el cuidado y la conservación de los elementos proporcionados por la entidad para la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio de su responsabilidad de disponer de los medios necesarios para cumplir con las obligaciones asumidas en el contrato.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.
17. Asistir a las reuniones internas y externas convocadas por la Entidad y atender oportunamente los requerimientos del supervisor.	SI	Los soportes documentales reposan en el aplicativo SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato, por cada mes ejecutado durante la vigencia.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	1-100040934		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	28 de enero del 2025		
FECHA APROBACIÓN	05 de febrero del 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28 de enero del 2025	30 de junio del 2026	\$4.016.904,30
Devolución del pago anticipado			



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista EMMA YENNY FERNANDA PALACIO ABELLO identificado con documento de identidad No. 65.773.853, durante la ejecución del contrato cumplió de manera satisfactoria con lo señalado allí. Por parte de la Supervisión, durante el tiempo objeto de éste se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales acordadas, así como los respectivos soportes documentales de ellos, relacionada su ubicación en el ítem 2. Obligaciones.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista durante la ejecución del contrato dio cumplimiento a todas las obligaciones referentes a las políticas del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA en el Centro de Formación. Lo anterior, ante la asistencia a las diferentes sensibilizaciones ejecutadas por el Equipo SIGA, así como el compromiso en la gestión de las demás acciones asociadas a los requisitos de las normas técnicas de los sistemas de gestión.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el
02 DE FEBRERO DEL 2025 – JESUS ALBERTO HUERFANO PADILLA
14 DE JUNIO DEL 2025 – HECTOR FABIAN MENDEZ FIGUEROA



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció la liquidación por mutuo acuerdo

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

"No Aplica"

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

"No Aplica"

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	40.169.043,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	40.169.043,00
Valor ejecutado	40.169.043,00
Valor pagado	40.169.043,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en Ibagué a los 23 días del mes de diciembre del 2025.



HECTOR FABIAN MENDEZ FIGUEROA

Supervisor(a) Contrato **7389366** de 2025

Cargo del supervisor: **Coordinador de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas**

Anexos:

- Copia del acta de inicio. (cargada en SECOP II, ítem 7. Ejecución del Contrato).
- Copia del contrato **Cargado en SECOP II**
- Copia de los modificatorios generados "No Aplica"
- Certificado de desembolsos. "No Aplica"
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social (El contratista se compromete a realizar los aportes al sistema de seguridad social correspondiente al último mes objeto del contrato, pago que deberá realizarse en el mes de enero).
- Certificado de recibo a satisfacción "No Aplica"
- Designación de las supervisiones del contrato Cargada en SECOP II, ítem 6. Información Presupuestal
- Formato Entrega Contratista Bienes GTH-F-074 (El documento se encuentra en el archivo de GF).
- Relación de Bienes a cargo del cuentadante (El documento se encuentra en el archivo de GF).



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>